

ACTA 0228 - 2023

SESIÓN ORDINARIA

Acta número 0228 - 2023 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Upala, a las nueve horas con trece minutos del 02 de febrero de 2023, llevada a cabo de manera presencial, en la sala de sesiones de la municipalidad, presidida por Adilia Reyes Calero, con la asistencia de los siguientes miembros: -----

REGIDORES(AS) PROPIETARIOS(AS) Adilia Reyes C, Felix P. Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, Hazel Solís R, Oscar Ulate M, Walter Catón L -----

REGIDORES(AS) SUPLENTEs Mariana Briones Olivares, Alfredo Lara P, Alfredo Ruiz J, Raquel Cascante A, Cristina Urbina E, Digna Espinoza R. -----

SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS(AS) Damaris Castaño C, Francisca Ortiz Ch, Mayra Potoy CH, Diana Ortiz G, Mileydy Quirós H, Cinthya Pérez B. -----

SÍNDICOS SUPLENTEs Luis Wilberto Tenorio G. -----

SECRETARIO(A) Liseth Fca. Vega López. -----

ALCALDE MUNICIPAL EN EJERCICIO Wilson Espinoza Cerdas. -----

Ausentes: Regidores (as) Propietarios (as); Miguel A. Álvarez B. -----

Síndicos (as) Propietarios (as); María E. Ruiz R, Jose L. Cortes Z, Maynor Salgado S. ---

Síndicos (as) Suplentes; Mérida Miranda R, Rafael A. Romero Carrillo. -----

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

CAPÍTULO I. APROBACIÓN DE ACTAS. -----

CAPÍTULO II. ATENCIÓN AL PÚBLICO. -----

CAPÍTULO III. INFORME DE COMISIONES. -----

CAPÍTULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA. -----

CAPÍTULO V. PRESENTACIÓN DE MOCIONES. -----

CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE ALCALDÍA. -----

CAPÍTULO VII. ASUNTOS VARIOS. -----

NOTA: La Presidencia Municipal una vez comprobado el quorum, somete a votación el orden del día, mismo que es aprobado por la totalidad de los (as) regidores (as) presentes. -----

ACUE No.002667 El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Oscar Ulate M, Walter Catón L, Pedro Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN dar por aprobado el orden de la agenda del día. APROBADO -----

1 **CAPÍTULO I. APROBACIÓN DE ACTAS.** -----

2 **ARTICULO 1.** Regidor Juan C. Camacho E, pág. 1, línea 30 “de los siete regidores”
3 éramos seis ese día, pág. 10, Art. 4, línea 21 “la carretera principal era en el asfalto, eso
4 colinda con la ruta 06 y de la clínica odontológica de Bijagua al suroeste, ultimo ramal a
5 la derecha”. -----

6 Regidora Hazel Solís R, pág. 8, línea 7 “anotar la palabra “el” en vez de “se” -----
7 Regidora Sonia Villavicencio E, pág. 4, línea 31 “dar respuesta”. -----

8 **ACUE No. 002668** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
9 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Pedro Martínez U, Oscar
10 Ulate M, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho, Walter Catón L, ACUERDAN una vez
11 realizadas todas las recomendaciones y/o observaciones, aprobar el Acta No. 0226 2023
12 de la sesión ordinaria, llevada a cabo el jueves 26 veintiséis de enero de dos mil veintitrés.

13 **APROBADA** -----

14 **NOTA:** Lic. Callejas – Asesor Legal del Concejo Municipal, ingresa a la sesión al ser las
15 09:30 minutos. -----

16 **ARTÍCULO 2.** Regidor Juan C. Camacho E, pág. 10, línea 25 “no hay más”. -----

17 Regidor Oscar Ulate M, pág. 6, línea 5 “que tanto del fallido plan regulador se utilizó en
18 información y datos para este nuevo plan regulador”, línea 20 “por lo menos en esta
19 etapa”, línea 13 “documentos de instituciones”. -----

20 Regidor Pedro Martínez U, pág. 13, línea 20 “son 100 metros”. -----

21 Regidor Oscar Ulate Morales, pág. 7, línea 18 “tocamos Milla Fronteriza algo que ha ido
22 caminando muy lento”, línea 20 “el Plan Regulador no sería del todo equitativo para todo
23 el cantón”. -----

24 Regidora Adilia Reyes C, línea 30 “gracias a Dios”. -----

25 Regidora Sonia Villavicencio E, pág. 3, línea 6 “geo aptitud”, corregir en todas, Antro
26 Aptitud. -----

27 Regidor Oscar Ulate M, pág. 18, línea 31 “hasta ahora veo que una empresa piñera venga
28 y nos explique un proyecto”. -----

29 Regidora Adilia Reyes, pág. 18, línea 22 “por sí solas” -----

30 Regidor Oscar Ulate M, pág. 19, línea 7 “soy anti expansión de piñeras”. -----

31 **ACUE No. 002669** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
32 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Pedro Martínez U, Oscar
33 Ulate M, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho, Mariana Briones O, ACUERDAN una
34 vez realizadas todas las recomendaciones y/o observaciones, aprobar el Acta No. 0227
35 2023 de la sesión extraordinaria, llevada a cabo el martes treinta y uno de enero de dos
36 mil veintitrés. **APROBADA** -----

1 **CAPÍTULO II. ATENCIÓN AL PÚBLICO.** -----

2 **ARTÍCULO 1.** Regidora Adilia, habíamos tomado un acuerdo que cuando un compañero
3 fuera a una gira se tomara en cuenta lo de retirarse de las sesiones o ausentarse, es para
4 informarles que ella se retira por asuntos de lo que le corresponde como síndica y que
5 no interfiera en el pago de la dieta y viático. -----

6 Ya era un acuerdo tomado, si ella termina antes de que finalice el acta se puede volver a
7 incorporar. Asunto relacionado a la síndica Mayra Carolina Potoy Ch. -----

8 **ARTÍCULO 2.** La presidencia municipal procede a realizar el proceso de juramentación
9 de miembros de Juntas de Educación, Juntas Administrativas y Comités de Caminos que
10 requieren del debido proceso de juramentación. -----

11 **Junta de Educación de la Esc. Santa Cecilia – Upala,** Lidia Rodríguez Mora – 2 0594
12 0698. -----

13 **ARTÍCULO 3.** La Presidencia Municipal cede espacio a funcionarios de DINADECO y se
14 presentan miembros de algunas asociaciones de desarrollo. (40 minutos de exposición
15 concedidos mediante acuerdo). -----

16 Sra. Sequeira – representación de Juan C. Bruno y esta Marianela Rodríguez de la oficina
17 de Upala, esto es para proyectos de desarrollo productivo con las asociaciones integrales
18 de desarrollo, correspondiente a la ley 3849, se hizo iniciativa con INCAE, los proyectos
19 productivos fue uno de lo que más llamó la atención. ASOCACION DE DESARROLLO
20 (da concepto), (hace exposición con diapositivas). -----

21 hay 9 uniones cantonales, 274 ADI a nivel regional, 1 federación de uniones cantonales,
22 y 23 asociaciones de desarrollo específicas y una asociación que está en Guatuso, está
23 la asociación de La Palmera, también esta ADIFORT (catarata en Fortuna), también la
24 ADI de Aguas Zarcas que explotan un tajo (piedras en rojo), ADI Florencia (proyecto con
25 el INA de acción social), ADI específica (tienen una plaza comercial, está constituida por
26 personas muy jóvenes, genera 49 millones al año en utilidades), ADI específica de los
27 Ángeles Sur de Río Cuarto (es la asociación más pequeña en proyecto socio productiva
28 en pandemia en utilidades generó 2 millones de colones, ya pudieron acceder al fondo
29 de DINADECO, lograron la administración del Refugio Justa Alegre), Muelle tenemos un
30 centro comercial, y en Upala se está con un proyecto de centro comercial, Pital se está
31 terminando de construir un centro de acción social con el INA, Dulce Nombre centro
32 comercial con financiamiento de DINADECO, asociación GTZ y Municipalidad de Los
33 Chiles, ahorita se nos está formando uno igual en Río Cuarto, es para una unión cantonal,
34 el objetivo de proyectos socio productivos es sobre todo fomentar que las asociaciones
35 sean auto sostenibles y que puedan invertir, los beneficiarios alcanzaron el 10% de la
36 dirigencia para el 2026, se proyectó capacitar a 3000 dirigentes. Retos, dirigencia,

1 integración, sentido de pertenencia, fortalecer la articulación es llega a la academia, hay
2 que saber cómo desarrollar esa idea, necesitamos a las instituciones públicas que digan
3 que aquí están y que necesitan, para que estas nos digan que tenemos que llegar con
4 propuestas claras. -----

5 En Rio Cuarto cuando la municipalidad propone el mantenimiento de espaldones ellos
6 primero hicieron estudios de factibilidad y dijeron que si, cuando vieron que era viable y
7 con base a eso fueron a solicitar el financiamiento a otras instituciones para compra de
8 equipo y formar el contrato. -----

9 Parte del reto que tenemos es que las asociaciones con la última reforma de la ley de
10 contratación administrativa. La hoja de ruta es hacer mapeo de los existente y nuevo,
11 compartir conocimiento (compartir experiencias con ADI que ya han desarrollado
12 proyectos socio productivos, cual fue la institución pública más difícil con trámites) y
13 fortalecer lo emergente, hay que superar el yo tengo la razón, hay que cambiar el chip y
14 dar chance a la gente joven, escuchar las ideas de los jóvenes. -----

15 Recursos disponibles es hacer el mapeo de las ADI, conocimiento y estado o situación
16 delas de la región, cuando vemos una junta directiva con personas de 30 a 40años nos
17 alegramos, el problema es que estamos con un movimiento comunal envejecido de edad
18 y de pensamiento, no importa la edad pero si tiene la apertura a la idea de una persona
19 joven, pero cuando tenemos la edad y la mente en las décadas pasadas es cuando no
20 avanzamos, hay un elemento que se llama tecnología y llegó para quedarse y
21 necesitamos gente que le marque el paso a ese avance. -----

22 Necesarios necesitamos una maya curricular, capacitación técnica a las ADI que ellas
23 digan que si quieren y si no sabemos que se puede desarrollar que la academia pueda
24 llegar y ayudar a desarrollar una estrategia, conectividad es un tema importante vi que
25 un diputado solicito que la conectividad se incluyera como una necesidad en la institución
26 política, necesitamos que DINADECO se amplié y siga, igual con el IMAS, igual las
27 Municipalidades con enlace común al, igual el MOPT, necesitamos que todos estos
28 financiamientos sean accesible. Que sean más accesibles que los del INDER, que esos
29 formularios no sean tan monstruosos y se pueda codificar lo que se está solicitando. Esa
30 es la propuesta para los proyectos socio económicos, se nos está complicando el asunto
31 con SICOP, la ventaja es que por debajo de 33 millones y servicios se seguirá hiendo a
32 como lo hemos hecho siempre, pero los proyectos de 80 millones para arriba si van para
33 SICOP. -----

34 Regidor Oscar Ulate M, es un tema amplio para tocar porque estuve en varias ADI
35 aprendí varias cosas y fue hace años, pero ahora con la modernidad hay tecnología han
36 cambiado procedimientos, he visitado a varias ADI le hacen consulta a uno, no me lo

1 tome a mal es un sentir propio y son preguntas que nacen en las ADI, usted hablo algo
2 interesante y es la nueva visión de DINADECO para las ADI, vi solo un proyecto de la
3 ADI de Upala y todo lo demás es San Carlos parece que es Huetar San Carlos y la zona
4 norte se queda votada, que tenemos para Upala como hacemos para desarrollarla con
5 todas esas cosas interesantes, veo que en San Carlos pareciera que es fácil, y en Upala
6 cuesta tener un tajo municipal, si no fue fácil esas experiencias sería bonito tenerlos en
7 Upala, a veces muchos de nosotros somos muy pasivos en algunas cosas, admiro a
8 varias asociaciones de desarrollo, admiro a Carolina Potoy que es joven y es muy activa,
9 no se ha salido a dar esa herencia a los demás jóvenes, donde está el promotor, el
10 acercamiento que deberían de tener sería más cercano vi que solo uno de Upala y uno
11 de Guatuso, que lindo fuese que me dijera cuantas hay acá y cuantos proyectos
12 productivos tenemos acá y que aporte se les está dando. -----
13 Las ADI indican que es una burocracia, el 2% que les dan es muy poco y a veces se da
14 en servicios públicos, para realizar una actividad es complejo, mucho papeleo, hay ADI
15 que han dicho que no se puede, es el caso de la ADI Canalete, fue una de las más
16 trabajadoras y bajo su ritmo y tiene que ver con la burocracia. -----
17 Sra. DINADECO, quiero que me diga que ideas tienen en Upala con las ADI para
18 desarrollar proyecto socio productivos, mi compañera tiene 1 año de estar sin internet
19 porque se robaron el cableado, en la dirección regional somos 3 promotores y el jefe para
20 todas las ADI de la región, y nunca decimos que no, no decimos que no, tenemos un
21 equipo muy comprometido, no tenemos la facultad de decirle que tiene que hacer, el
22 trabajo es que cuando el dirigente nos diga orientarlos, canalizar y hacer alianzas para
23 ver si es factible y si lo es ver cuál es el recurso económico y determinar como lo vamos
24 a conseguir. Si me dicen que con DINADECO podemos orientar y fomentar morimos no
25 se hace nada, nos quedamos cortos, la compañera atiende 105 ADI porque atiende A
26 Upala y Guatuso, y solo contamos con 2 vehículos, pero nos asignan 150 mil por mes
27 para los 2 vehículos y 7 camiones, la gira se acorta por el combustible, cuando dice que
28 solo ve de San Carlos hay uno de Río Cuarto y próximamente habrán 2 más, vengo
29 realizada porque en Santa Rita de Rio Cuarto, escogieron una junta que no supera los
30 40 años, el relevo generacional no se hizo fácil, no nos estamos preparando para cumplir
31 ciclos, cuesta que las ADI cuesta que den ese paso adelante, aparte de esto los de la
32 ADI son los sin vergüenza del pueblo, con que ganas. -----
33 Sra. Gabriela Moreira, en las reuniones que hemos tenido con Yamileth López O en los
34 diferentes distritos externe que tenían que ir cambiando la mentalidad, y deben de ir
35 cambiando, hablan de baile, bingo, los invite porque ustedes son los líderes del cantón

1 como conocedores de sus distritos se termina como desarrollar estos procesos si no
2 iniciamos no vamos a lograr nada, esas comunidades iniciaron solo con una idea. -----
3 Síndica Carolina Potoy Ch, en mi distrito una ADI no está bien “Nazareth” por cuestiones
4 de cosas que pasaron anteriormente no está al día y ahora hay una nueva junta y no
5 pueden hacer nada porque no están al día, que se puede hacer y ocupó que nos den una
6 solución?. -----
7 Sra. Mariela – DINADECO Upala, el detalle de esa organización es que no hicieron uso
8 adecuado de los fondos públicos, se nos asignan pero no podemos gastarlos de cualquier
9 forma, cuando se ejecutaron no se hicieron de la forma correcta, y no cumple para poder
10 realizar la liquidación de esos recursos, son muchas directrices desde la CGR que no
11 sindicamos que sucede cuando no se presenta la liquidación, por ejemplo ese es el problema
12 en esa comunidad. -----
13 En este caso, lo que recomienda es hacer el reintegro de los recursos. -----
14 Sra. DINADECO Ciudad Quesada, se reintegra los recursos a la cuenta de fondos
15 públicos y se ejecutan a como se hizo el plan inicial, y posteriormente liquidan. Se hace
16 el trabajo, el problema es que si esta ADI no subsana después de 3 años van a un cobro
17 administrativo ahí ya no sería DINADECO si no es Hacienda quien cobra. -----
18 Regidor Alfredo Ruiz J, lo que exponen aquí se llama organización y en UPALA eso no
19 existe aquí muchas asociaciones no tienen idoneidad, lo que indica Carolina tiene años
20 de estar así y han perdido como 30 millones. -----
21 Regidor Oscar Ulate M, que hacemos como gobierno local, como unión cantonal,
22 DINADECO para poder solventar ese problema, hay gente que solo saben leer y escribir
23 y están con amor y cariño, entiendo la problemática pero me imagino que para ir a San
24 Josecito de la Fortuna es más fácil que venir a Upala, pero hay que buscar posibles
25 acercamiento de apoyo como DINADECO o esas grades asociaciones que tienen esas
26 experiencias para nosotros copiar lo bueno. -----
27 Síndica Francisca Ortiz, me gustaría que se reuniera por distrito con todas las
28 asociaciones, en el 2020 nos reunimos con Mariela – DINADECO Upala, por un tema de
29 salón comunal, ya se les dio la idea, se les dijo que puertas tocar, e supone que este año
30 van a tocar puertas, he visto que hay ADI a que presenten proyectos en una hoja y la
31 cortan, la pregunta es que tipo de asociaciones dan, que se de seguimiento, tips, de cómo
32 llevar a cabo esto y hacer solicitudes. -----
33 Sra. DINADECO – Regional, si estamos aquí hoy como institución es como esto, Aguas
34 Zarcas en tajo tuvo pérdidas por 12 años, hasta que una junta contrató a un
35 administrador, Fortuna empezó en una mesa y en un toldo, la Palmera recibe recursos
36 de amparo, pero la industria estuvo primero que las termales, y estuvo antes y esta el

1 drcho. Privado, esto no es fácil pero no es imposible, la ventaja es el financiamiento no
2 rembolsable que a nivel privado no se da, una ADI tiene un abanico riquísimo para
3 desarrollar un proyecto socio productivo con fondos no rembolsables, estamos anuentes
4 a trabajar con las ADI requerimos hacer alianzas, lo ideal es que desde el Concejo
5 Municipal con la oficina de desarrollo económico y enlace comunal podamos desarrollar
6 una estrategia con DINADECO y unir al IMAS, pero ya tenemos 3 actores, podemos
7 caminar podemos empezar y ustedes como gobierno local dicen a donde nos necesitan
8 y en que necesitan nuestro apoyo según nuestra área de acción, mi jefe es accesible, es
9 una persona que dice socio productivos y se pone a la orden , hay que sumar a la
10 academia, al INA, hay que capacitar a la gente, el INA tiene un centro de desarrollo
11 empresarial, dan asesoría integral para desarrollar proyectos socio productivo, les puedo
12 decir que aquí estamos. Lo que me dicen de San Carlos todo mundo lo dice, los exhorto
13 a que se saquen eso y agarren a San Carlos y que se forme un convivio, traigamos a
14 Aguas Zarcas, traigamos a Palmera que nos digan cómo fue que lo hicieron, si queremos
15 desarrollo tenemos que trabajar, desarrollar estrategias, no podemos creer que somos
16 una isla y que no necesitamos ayuda de nadie más. -----
17 Sra. Mariela – DINADECO Upala, estuvimos un tiempo que no se podía realizar por
18 pandemia, hemos coordinado con el IMAS para que de asesorías sobre los proyectos
19 que se presentan con ellos, si se les convoco para asesoría con lo que son las compañías
20 del IMAS antes de la pandemia se habían realizado capacitaciones de DINADECO
21 actualmente los formularios están en actualización, estamos a la espera que los
22 compañeros de financiamiento nos bajen la información para poderla hacer llegar la las
23 ADI no es conveniente convocarlos a proyectos que son de hace dos años es mejor
24 esperar la nueva información y posterior hacer la información. -----
25 Regidora Raquel Cascante A, como ente de DINADECO son solo 4 personas, pero las
26 ADI también hay que ponerse en los zapatos de ellos, es difícil que personas ad honorem
27 hacen ese trabajo comunal que es cansado y arduo, hay limitantes y es el dinero, no da
28 la bolsa para hacer varias cosas, tenemos pobreza y es alta, esta medida por muchos
29 años, con los viejos que tenemos hemos salido delante de la manera que lo hemos hecho
30 y ahí están, organizativamente no estamos como todos deseáramos, siempre vivimos
31 viéndonos como el hermano menor con San Carlos y no debería de ser así, las
32 comunidades se organizan y una de esas es la ADI Gavilán , para la compra de desecho
33 porque vivimos lejos se hizo todo con el apoyo de la Municipalidad y el gestor y con una
34 nota de 99 quedamos en espera, si se han hecho proyecto pero siempre quedamos en
35 lista de espera, ahí seguimos, pero a veces los líderes se cansan, es duro venir desde
36 Dos Ríos hasta Upala desde la parte económica, tratar de cambiar las cosas sin seguir

1 echando la culpa a los viejos o a San Carlos, buscar nuevas oportunidades para los
2 proyectos que vienen, en la parte de Gavilán de Dos Ríos, tenemos la situación de adultos
3 mayores y lo hemos analizado de otra forma, se llevan en conjunto personas mayores y
4 los menores para que vayan aprendiendo y concientizar a los adultos a tener paciencia,
5 no es solo apartarnos y separarnos porque lo de atrás es importante y vale muchísimo. -

6 Sr. Hector Morales de la ADI Las Brisas, hace 4 años fue aprobado el SICOP en la
7 municipalidad y si la municipalidad no nos ayuda no vamos a ninguna parte, somos
8 nosotros es falta de amor al pueblo, soy el presidente de la ADI Las Brisas, me molesta
9 cuando hay concursantes por 2 millones de colones, agradezco su visita, soy un
10 campesino, sin estudio, pasa en algunas comunidades y a veces se apegan muchas
11 veces se da aporte de las piñeras y eso nunca llega. -----

12 Sra. DINADECO Regional, estoy en la oficina de San Carlos, estamos a la orden. -----
13 Regidora Adilia Reyes C, agradezco la exposición y a los miembros del concejo por
14 externar lo que no está bien en nuestras comunidades, coordinar con Gabriela para hacer
15 articulación con el INA. Para que se reciban las capacitaciones. -----

16 NOTA: La presidencia municipal brinda receso iniciando este a las 10:42 a.m. -----

17 **CAPÍTULO III. INFORME DE COMISIONES.** -----

18 **ARTICULO 1.** Al no haber informe de las diferentes comisiones se continua con el orden
19 de la agenda. -----

20 NOTA: Lic. Callejas indica que no tiene nada para criterio, únicamente un expediente
21 legislativo pero no ha sido leído en el Concejo. -----

22 **CAPÍTULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.** -----

23 **ARTÍCULO 1.** Se recibe expediente de la Asociación Promotora de Desarrollo
24 Agropecuario y Artesanal de Upala, presentado por el Sr. Gerardo Escobar M –
25 encargado de patentes de la Municipalidad de Upala, dirigido al Concejo Municipal,
26 Asunto: solicita licencia temporal de para ventas de comidas, venta de licores y
27 carruseles. -----

28 NOTA: Se delibera el asunto que el pasado 31 de octubre de 2022, se elaboró el
29 calendario de festejos y eventos masivos para el año 2023, por lo que, se le ha otorgado
30 dentro de dicho calendario las fechas del 18 y 19 de febrero a la ADI Llano Azul y como
31 eso es previo a la reciente solicitud, se concluye que se otorga permiso con la excepción
32 de las fechas que fueron otorgadas desde el mes de octubre de 2022 a la ADI Llano Azul.

33 **ACUE No.002670** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
34 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Oscar Ulate
35 M, Sonia Villavicencio E, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E ACUERDAN autorizar
36 la realización de eventos de ventas de comida, venta de licores, carruseles a la
37 Asociación Promotora de Desarrollo Agropecuario y Artesanal de Upala, con excepción
38 de los días 18 y19 de febrero de 2023, ya que estas fechas ya habían sido otorgadas

1 dentro del calendario de festejos populares y eventos masivos a la ADI Llano Azul. -----
2 Se autoriza a la Administración Tributaria para que se otorgue permiso para llevar a cabo
3 actividades en la comunidad de Upala Centro específicamente campo ferial de la
4 Asociación Promotora de Desarrollo Agropecuario y Artesanal de Upala, así mismo las
5 respectivas licencias de bebidas con contenido alcohólico para ser explotadas
6 exclusivamente en las fechas y lugares establecidos para esas actividades. -----
7 Expediente tramitado por la Administración Tributaria Municipal, que contiene requisitos
8 presentados por la Asociación Promotora de Desarrollo Agropecuario y Artesanal de
9 Upala, donde mediante acuerdo tomado por dicha asociación, solicita permiso para la
10 realización de actividades como venta de comidas, carruseles, y licencia temporal de
11 licores en las fechas del 10 al 17 de febrero de 2023 y el día 20 de febrero de 2023,
12 quedando fuera de esto los días 18 y 19 de febrero de 2023 , además solicita licencia de
13 bebidas alcohólicas para explotarlas en la actividad. -----
14 A la vez, se hace la salvedad que cualquier anomalía e incumplimiento de que se de en
15 la aprobación de ese permiso, es responsabilidad del técnico y/o profesional municipal
16 responsable de tramitarlo, ya que, viene firmado por dicho funcionario, en donde se indica
17 que cumple con los requisitos. **APROBADO EN FIRME** -----

18 **ARTÍCULO 2.** Se recibe nota con fecha del 15 de enero de 2023, ADI Las Brisas, Cultivo
19 Piña cerca de la comunidad, viene dirigido a la alcaldesa municipal, lo vamos a ver pero
20 viene dirigido solo a la Alcaldesa, no viene para el Concejo. -----

21 Dan lista de efectos negativos que pueden traer los cultivos y solicitan que las persona
22 encargadas vean lo que corresponde. (hace lectura de la nota) -----

23 Regidora Adilia Reyes C. como concejo no decidimos si procede o no una plantación de
24 piña el dictamen final es de SETENA, ellos no pueden iniciar un cultivo sin esa aprobación
25 y si eso ocasiona impacto la salud no creo que lo aprueben, no somos nosotros quienes
26 lo determinamos, les doy el espacio para que se refieran a la nota. -----

27 Sra. Berta Ruth – Las Brisas, represento a la comunidad de las Brisas, lleva mas de 1000
28 hectáreas de piña, ahorita anuncian una reunión en la comunidad de Santa Cecilia, nos
29 pasan por encima a nosotros, los años que tenemos de tener piña nos damos cuenta que
30 es un producto que no nos deja nada, eso es falso y una mala costumbre pensar que es
31 buena fuente de trabajo, en mi familia solo 4 personas trabajan ahí, nos ponemos a esa
32 siembra de piña, es una fina que ya la vamos a tener por el otro costado, va de Santa
33 Cecilia, Las Brisas, llega a Carretera a Moreno Cañas, llega hasta Canalete, la finca que
34 nos quedaba es esa que ya compraron, ese argumento se presentó a las diferentes
35 instituciones, ya sabemos lo que pasa con las instituciones de nuestro cantón, ustedes
36 son el gobierno de nuestro cantón y por eso acudimos para que nos ayuden y colaboren,
37 esta finca ya tuvimos problema con ellos, se pudieron cerrar 2 fincas que demostramos
38 que se estaban sembrando de mal forma y los castigos fueron de muy poco peso, los
39 sancionaron, nos pidieron que les dieran chance de sacar el cultivo que ya estaba y
40 accedimos, y el castigo fue sembrar árboles que no sirven para nada (laurel de la india,

1 balsa, pro respeto no hemos avanzado eran 7 metros era de reforestación y era por 3
2 años yo no veo gran cosa que hicieron al daño que ocasionaron, que estamos haciendo
3 previniendo, en esta finca hay 2 nacientes de quebradas que corren, ingresamos a la
4 finca a tomar esas fotos, ya tenemos otros videos, ahí veo un rotulo que dice Upala Zona
5 Turística, creen que al turismo le van a dar ganas de venir a Upala sentarse a un
6 restaurante y tener muchas moscas, o un camino por Colonia y San Luis y ustedes saben
7 quién produce ese barro, que no se expande más la piña, las brisas es un pueblo pequeño
8 como nos vamos a desarrollar con una empresa piñera por todos lados, no hay desarrollo
9 no lo tenemos, eso es lo que buscamos con ese documento, aquí dijeron que éramos 4
10 gatos los que estábamos haciendo esto, ahí está la nota con las firmas respectivas
11 puedan ir a ver a las casa, haga de su conocimiento porque creo que no es justo, se
12 genera empleo, me gustaría que alguno de ustedes dice que las piñeras tiene un gran
13 empleo. -----

14 Regidor Osar Ulate M., uno de los comentarios que hice es que en mi caso como profesor
15 es que en mi caso habrán unos 150 estudiantes que tiene relación con la piña, habría
16 que ver cuantos vienen de Santa Cecilia y Las Brisas, estoy de acuerdo con su posición,
17 soy anti expansión de piña, hay datos que no podemos ocultar es una fuente de empleo,
18 lo es, de acuerdo a los datos que se manejan en centro educativos. -----

19 Sra. Berta Ruth, mucha gente dice que sin piñeras habrían más ladrones, aquí pasan
20 muchos que no tienen licencia, de donde vienen esas jóvenes, un joven andaba en una
21 moto y la cambio para mejorar, la compró más buena y no está al día, si tengo una moto
22 nueva tengo que pagar marchamo, mejor me compro esta y ando con grupos de gente
23 que sabe dónde está el tráfico, cuando me la quite fueron 100 mil colones que se fueron,
24 de donde salen estas motos que salen baratas es de personas que si le costó esto, hay
25 gente que no les alcanza ahora esta gente no les da ni horas extras, tiene un salario
26 mínimo, acuden a esas formas de sobrevivir, esa es la razón de la oposición, no podemos
27 permitir que Upala se nos llene de piña como Puntarenas, El Cairo, Luisiana, San Carlos
28 tuvo envenenamiento con Agua, la comunidad de Quebradón se abastece de un pozo
29 eso es lo que venimos buscando, si vemos los que sembramos cultura la falta de
30 polinización de las abejas, se están muriendo las abejas, en esas bolsas llega cualquier
31 tipo de ave, insecto y ahí se queda, n tenemos desarrollo, tenemos 3000 hectáreas cual
32 es el desarrollo, esos supermercados no son del empelado de una piñera, esta invitación
33 es una falta de respeto a nuestra comunidad, tenemos una asociación y es ahí donde se
34 compró la finca y se va a expandir, se hace llamado de atención para que se nos proteja,
35 como pueblo estábamos primero y después llegó la expansión piñera, hacemos la
36 invitación a ustedes para que lo tomen en cuenta, si promueven el turismo no pueden
37 haber piñeras. -----

38 Regidora Adilia Reyes C., ya escuchamos la contra parte, hay que esperar el diagnostico,
39 pero estaremos al tanto de lo que pase, no es algo que ya se va a dar, es dar seguimiento
40 a esto. -----

1 Sr. Wilson Espinoza C, ya tenemos conocimiento del asunto. -----
2 Regidora Adilia Reyes C, si tienen algo que entregar se lo dejan a la secretaria. -----
3 Regidor Oscar Ulate M, con respeto a las personas que están acá solicito acuerdo para
4 que se dé seguimiento al tema que es sensible. Vamos a estar vigilantes porque estamos
5 para ellos. -----
6 Sr. Wilson Espinoza C, dice que la empresa no cumplió, ahí es donde podemos estar a
7 la par de ustedes. -----
8 Regidora Adilia Reyes C, no soy de expansión de piñeras, me preocupa la situación de
9 la mosca, afecta al ganado y animales, hay que esperar es algo que no podemos. -----
10 Sr. Héctor Morales, no cumplen las rutas nacionales las cortan, y pedimos las reparen y
11 si es permitido que no las dañen, lástima que no está el gestor ambiental, le dijimos el
12 término del material de reciclaje, nosotros necesitamos aire puro, nos dieron un informe
13 o estudio de la universidad donde no es permitido la plantación cerca del pueblo, somos
14 un pueblo y nos daña esto. -----
15 **ACUE No. 002671** El Concejo Municipal con los votos positivos de cinco de los siete
16 regidores (as) propietarios (as) presente: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Sonia
17 Villavicencio E, Oscar Ulate M, Juan C. Camacho Espinoza y los votos negativos de
18 Pedro Martínez U, y Walter Catón L, ACUERDAN dar seguimiento a lo expuesto por
19 ambos grupos tanto Cía. Agropecuaria Las Brisas S.A. como representantes de la
20 comunidad de Las Brisas (ADI Las Brisas). -----
21 Se solicita a la vez al gestor ambiental – Sr. Diego Mora J, para que investigue los
22 acuerdos tomados anteriormente, porque según los vecinos no se han cumplido como lo
23 es la reforestación con los márgenes del río según la ley, esto en cuanto a la situación
24 anterior con esta empresa exportadora de piña. APROBADO -----
25 Regidor Walter Canto L, esto es un asunto de SETENA, por eso no lo voto. -----
26 Regidor Pedro Martínez U, hay cosas que se dicen en un lado y en el otro se contradicen
27 hasta que no tenga la clara la situación no me involucre. -----
28 **ARTÍCULO 3.** Se recibe nota de la Sra. Digna Espinoza R, regidora suplente y delegada
29 por parte de Concejo en representarlo ante la FEMUGUA, solicita al Concejo, acuerdo
30 para el pago de dieta y viáticos. -----
31 Regidora Adilia Reyes C, ya está aprobado que el regidor (a) o síndico (a) que va a una
32 representación municipal tiene derecho a estos pagos, la idea no era estar aprobando
33 cada vez que van, que se envié la nota a RRHH, que la secretaria lo envíe y ya existe un
34 acuerdo municipal donde se pague viáticos a todos los miembros de este Concejo cuando
35 asisten a giras o en representaciones, y dieta cuando es un día de sesión. -----
36 Regidor Juan C. Camacho, en el acta dice que justifica por asistencia a FAMUGUA. -----
37 Regidora Adilia Reyes C, no es necesario estar tomando estos acuerdos. -----
38 Sra. Liseth Vega L ya doña Digna Espinoza R, firmó la asistencia del día en mención, es
39 más creo que eso hasta ya les ha sido depositado a sus cuentas, no he solicitado acuerdo
40 para eso, de igual manera a ella se le ha recibido la boleta de los viáticos

1 correspondientes a ese día y se pasó a la administración municipal para lo que
2 corresponda, no sé de qué se trata la nota, ni de que está hablando la regidora Espinoza
3 R. -----

4 NOTA: Se conoce -----

5 **ARTÍCULO 4.** Se recibe oficio MLU SM 023 23 – 2020/2024, Concejo Municipal,
6 Municipalidad de la Unión, dirigido a Asamblea Legislativa, CTP, MOPT, Defensoría de
7 los Habitantes, Municipalidades del País, asunto: Pronunciamento en contra del proyecto
8 de ley 22 530. -----

9 NOTA: se conoce -----

10 **ARTÍCULO 5.** Se recibe documento con Ref.0410 / 2023, del Concejo Municipal de la
11 Municipalidad de Belén, dirigido a Asamblea Legislativa, Concejos Municipales del País,
12 asunto: Moción de apoyo al proyecto de ley No. 22 421 “Menstruación y Justicia, moción
13 con dispensa del trámite de comisión”. -----

14 NOTA: Se conoce -----

15 **ARTÍCULO 6.** Se recibe oficio DE E 007 01 2023, Sra. Karen Porras U – Directora
16 Ejecutiva de la UNGL, dirigido a los Concejos Municipales del País, Concejos Municipales
17 de Distrito, Alcaldías e Intendencias, asunto: recordatorio de período de inscripción al 30
18 marzo 2023, por el galardón de bandera azul. -----

19 NOTA: Conoce -----

20 Regidor Adilia Reyes C, que se envíe al gestor de ambiente para que se inscriba. -----

21 **ACUE No.002672** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
22 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro
23 Martínez U, Oscar Ulate M, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN enviar
24 a la administración municipal para que se inscriba en el Galardón Bandera Azul Ecológica
25 2023. APROBADO -----

26 **ARTÍCULO 7.** Se recibe oficio DE E 010 01 2023 de la Sra. Karen Porras – Directora
27 Ejecutiva de la UNGL dirigido a las Municipalidades del País, asunto: Inclusión de la
28 UNGL en el poder legislativo y ejecutivo para participar en el rol estratégico de la Reforma
29 de la Ley No. 5060 “Ley General de Caminos y sus reformas”. -----

30 **ACUE No.002673** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
31 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro
32 Martínez U, Oscar Ulate M, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN
33 remitir al asesor legal el oficio DE E 010 2023 de la UNGL, para respuesta y análisis.
34 APROBADO -----

35 **ARTÍCULO 8.** Se recibe vía correo electrónico el 30 de enero de 2023, de la Sra. Yeudith
36 Tapia – UNGL, dirigido a los gobiernos locales afiliados, asunto: Reenvío de Reglamento
37 Prototipo para la Ley de Comercio al Aire Libre. -----

38 **ACUE No.002674** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
39 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro
40 Martínez U, Oscar Ulate M, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN

1 remitir al asesor legal el Reglamento Prototipo para la Ley de Comercio al Aire Libre, para
2 respuesta y análisis. APROBADO -----

3 **ARTÍCULO 9.** Se recibe oficio de la Sra. Karen Porras – oficio DE E 0016 01 23, dirigido
4 a los gobiernos locales del país, asunto: Implementación de la Ley Marco de Empleo
5 Público. -----

6 NOTA: Se conoce -----

7 **ARTÍCULO 10.** Se recibe vía correo electrónico del Sr. Gabriel Ugalde Rodríguez –
8 MIDEPLAN, dirigido a los Gobiernos Locales de la Región, asunto: Inicia consulta pública
9 del Reglamento de la Ley Marco de Empleo Público. -----

10 NOTA: Se conoce -----

11 **ARTÍCULO 11.** Se recibe oficio FMG 027 2023 de la Sra. Guisselle Segura S – de
12 FEMUGUA, dirigido a los gobiernos locales afiliados, asunto: se remite acuerdo 13 08
13 2023, solicita audiencia ante la comisión especial de Guanacaste sobre temas que e
14 impulsan en Guanacaste y Upala, se habla de la Asamblea Legislativa. -----

15 NOTA: Se conoce. -----

16 **ARTÍCULO 12.** Se recibe vía correo electrónico el oficio FMG 028 2023, de la Sra.
17 Guiselle Segura S - FEMUGUA, dirigido a los gobiernos locales afiliados, asunto: solicita
18 al MEIC que interponga oficios propuesta del gobierno – acerca de la canasta básica. ---

19 NOTA: Se conoce -----

20 **ARTÍCULO 13.** Se recibe vía correo electrónico el 31 de enero de 2023, del Sr. Edgar
21 Jovel Alvarez, dirigido a la Sra. Adilia Reyes C, asunto: solicitud de audiencia para
22 promoción proyectos de agua, el 09 febrero 2023, presentación de equipos. -----

23 **ACUE No. 002675** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
24 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro
25 Martínez U, Oscar Ulate M, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN
26 trasladar a la administración el correo enviado por el Sr. Edgar Jovel Alvarez, para que
27 coordine con el departamento correspondiente según asunto en mención. **APROBADO**

28 **FIRME** -----

29 **CAPÍTULO V. ASUNTOS VARIOS.** -----

30 **ARTICULO 1.** No habiendo presentación de mociones se continua con el orden. -----

31 **CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE ALCALDÍA.** -----

32 **ARTÍCULO 1.** Wilson Espinoza Cerdas – alcalde en ejercicio hace lectura y entrega del
33 oficio MU ALM OFIC 126 2023, fechado el 02 de febrero de 2023, dirigido al Concejo
34 Municipal, asunto: festividades alusivas al cantonato, autorización para realizar las
35 festividades al año 2023. Durante todo el mes en todo el cantón de Upala. -----

36 **ACUE No. 002676** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
37 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro
38 Martínez U, Oscar Ulate M, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN
39 autorizar la celebración actividades alusivas al Cantonato durante todo el mes de marzo
40 (01 al 31 de marzo de 2023), con actividades en los diferentes distritos del cantón, en

1 conmemoración del 53 aniversario. Sírvase dar inicio con esta autorización a los trámites
2 correspondientes de Permisos de Eventos Masivos ante el Ministerio de Salud “oficio MU
3 ALM OFIC 125 2023). **APROBADO FIRME** -----

4 **ARTÍCULO 2.** Sr. Wilson Espinoza C – alcalde en ejercicio, Municipalidad de Upala,
5 presenta y hace lectura del oficio MU ALM OFIC 123 2023, dirigido al Concejo Municipal,
6 asunto: se remite para análisis y aprobación, solicitud para cierre de calles para el 04 de
7 marzo frete a la parroquia, desde antiguo ekono al campanario. -----

8 **ACUE No.002677** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
9 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro
10 Martínez U, Oscar Ulate M, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN
11 autorizar el cierre de la calle frente a la Parroquia San Juan de Dios de Upala centro, el
12 día 04 de marzo de 2023, (desde el antiguo ekono hasta la calle frente al campanario).

13 **APROBADO FIRME** -----

14 **ARTÍCULO 3.** Sr. Wilson Espinoza C – alcalde en ejercicio, Municipalidad de Upala, hace
15 lectura y entrega del oficio MU ALM OFIC 127 2023, dirigido al Concejo Municipal, asunto:
16 Se remite para análisis y aprobación solicitud de sesión extraordinaria para 21 febrero
17 2023, a las 09 am, asunto: atender a funcionarios del MTSS y dirección general de
18 empleo para ver convenio entre Municipalidad de Upala y MTSS. -----

19 **ACUE No.002678** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
20 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro
21 Martínez U, Oscar Ulate M, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN
22 realizar sesión extraordinaria a solicitud de la Administración Municipal para el día martes
23 21 de febrero de 2023, a las 09.00 a.m. en la sala de sesiones del Concejo Municipal,
24 asunto: Exposición de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de
25 Trabajo y la Municipalidad de Upala. Se contará con la presencia de funcionarios del
26 MTSS. **APROBADO EN FIRME** -----

27 **ARTÍCULO 4.** Sr. Wilson Espinoza C – alcalde en ejercicio, Municipalidad de Upala, hace
28 lectura y entrega del oficio MU ALM OFIC 117 2023, dirigido al Concejo Municipal, asunto:
29 Se remite para análisis y aprobación “Borrador de Convenio de Cooperación
30 Interinstitucional entre el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y la Municipalidad de
31 Upala para la rehabilitación de una oficina de empleo en el marco del sistema nacional
32 de empleo. -----

33 **ACUE No. 002679** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
34 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro
35 Martínez U, Oscar Ulate M, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN enviar
36 a análisis de la comisión permanente el “Borrador de Convenio de Cooperación
37 Interinstitucional entre el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y la Municipalidad de
38 Upala para la rehabilitación de una oficina de empleo en el marco del sistema nacional
39 de empleo”. APROBADO -----

40 **CAPÍTULO VII. MOCIONES.** -----

1 **ARTÍCULO 01.** No las hay, no habiendo presentación de mociones se continua con el
2 orden de la agenda. -----

3 **ARTÍCULO 02.** Siendo las doce horas con treinta minutos la señora presidenta Adilia
4 Reyes Calero, da por concluida la sesión. -----

5

6

7 _____
Presidente

Secretario (a)

8 Adilia Reyes Calero

Liseth Fca. Vega López

9

10 ----- U. L. -----